

Cartagena, 15 de febrero de 2012



El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia ha elegido esta mañana a Pedro Manuel Hernández López como senador autonómico, en virtud del artículo 23.2 el Estatuto de Autonomía y del artículo 7 de la Ley 6/1083, de 22 de julio, de Designación de Senadores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, reformada por la Ley 6/1987, de 29 de septiembre.

Pedro Manuel Hernández López, que desempeñó este mismo cargo en la legislatura pasada, ha recibido su credencial de manos del presidente de la Asamblea Regional de Murcia, Francisco Celdrán Vidal, en el transcurso de una sesión plenaria celebrada inmediatamente después de la de su elección.

Hernández López sustituye como senador por la Comunidad Autónoma de Murcia a Joaquín

Bascuñana, que renunció a su escaño el 30 de diciembre de 2011, con motivo de su designación como delegado del Gobierno en Murcia.

El otro senador autonómico con que cuenta la Comunidad Autónoma de Murcia es Benito Marín Torrecillas. Ambos han sido diputados de la Asamblea Regional de Murcia del Grupo Parlamentario Popular.